



9ª Sesión Ordinaria

CONSEJO CONSULTIVO TURÍSTICO DEL ESTADO DE JALISCO

Guadalajara, Jalisco. 08 de noviembre del 2016

En la ciudad de Guadalajara, Jalisco, en domicilio ubicado en Libertad 1725, Col. Americana, Guadalajara, Jalisco, en La Oficina de Visitantes y Convenciones, siendo las 8:30 ocho horas con treinta minutos del día 08 de noviembre del 2016, se reunieron previa convocatoria los integrantes del “Consejo Consultivo Turístico del Estado de Jalisco” para celebrar la 9ª Sesión Ordinaria del mismo.

Preside la asamblea en carácter de Representante del Gobernador del Estado, el Lic. Jesús Enrique Ramos Flores, Secretario de Turismo del Estado de Jalisco, quien procede a la toma de asistencia misma que se anexa al presente como Anexo A y en la cual hace constar la existencia de quórum legal para que se celebre la presente sesión, por lo que las resoluciones que aquí se tomen se considerarán como válidas si se adoptan por la mayoría de los presentes. Acto seguido, el Presidente declaró legalmente instalada la asamblea y somete a consideración de la misma el siguiente:

ORDEN DEL DIA

- I. Bienvenida por parte del Secretario de Turismo, lista de asistencia e instalación de la sesión.
- II. Aprobación del acta de la sesión anterior
- III. Cuastecomates, Playa y Pueblo Incluyente
- IV. Proyectos Administración Portuaria Integral (API)
- V. Foros Regionales de Difusión de Apoyos y Financiamiento a Emprendedores y Empresarios
- VI. Acciones y Avances 2016
- VII. Asuntos varios
- VIII. Cierre de la sesión

Presentado el Orden del Día y sin haber observaciones por parte de los miembros del consejo, se aprobó por Unanimidad, procediéndose a su desahogo como a continuación se expone:

PRIMER PUNTO DEL ORDEN DEL DIA

Bienvenida por parte del Secretario de Turismo, Lista de asistencia e instalación de la sesión

Como Presidente de la sesión y representante del Gobernador del Estado, toma la palabra el Lic. Jesús Enrique Ramos Flores, Secretario de Turismo quien agradece a los Miembros del Consejo su asistencia y les da la bienvenida a la presente sesión y declara la existencia de quórum.



Así mismo pone a consideración de los miembros del Consejo el orden del día de la sesión quienes aprueban de manera unánime.

SEGUNDO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA

Aprobación del Acta de la sesión anterior

El Lic. Enrique Ramos Flores, Secretario de Turismo solicita a los miembros informar si existe alguna observación al acta de la sesión anterior a lo que por no haber observación alguna por parte de los miembros del consejo solicita sea aprobada; el acta de la 8° sesión fue aprobada por unanimidad.

TERCER PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA

Cuastecomates, Playa y Pueblo Incluyente

El Lic. Ramos informa que el proyecto de Cuastecomates es liderado por DIF Jalisco y que es un proyecto que se ha convertido en un referente no solo para Jalisco sino para México; se invitó al Sr. Gobernador a un importante evento en Colombia para realizar una presentación del proyecto al cual acudirá el Lic. Ramos en su representación. A este proyecto se sumará un Plan Maestro de Desarrollo Incluyente que está elaborando de igual manera el DIF desde Puerto Vallarta hasta Cihuatlán para el cual se trabajará en conjunto con la Secretaría de Turismo en la selección de dos propuestas del total de 21 disponibles en dicho plan para ser desarrolladas en el tiempo restante a esta administración.

Menciona que se está constituyendo una A. C. con prestadores de servicios de la zona a quienes se les entregarán recursos con el objetivo de que se cuente con elementos capacitados buscando evitar cualquier tipo de incidente con los usuarios al disfrutar de la experiencia así como dar mantenimiento a la infraestructura generada fomentando la integración de los prestadores de servicios con el proyecto.

Toma la palabra Alfonso Espinoza, Delegado Regional de la Secretaría de Turismo en Costalegre quién informa las particularidades del proyecto y las acciones que se han emprendido a la fecha con las cuales algunos prestadores de servicios han aumentado su afluencia turística en un 300%. Menciona que a nivel nacional existen 6 millones de personas con discapacidad; la planta turística con la que cuenta Cuastecomates es de 3 hoteles con 110 habitaciones de las cuales actualmente 27 se encuentran en proceso de adaptación para contar con las características necesarias para recibir este tipo de turismo. Esta playa es un lugar cardio protegido ya que los restaurantes cuentan con la capacitación para otorgar Respiración Cardio Pulmonar así como dos equipos para hacerlo. Hace notar que Cuastecomates es el 1° Pueblo Incluyente, que la inversión aproximada que se hizo fue de 46 millones de pesos.

En uso de la palabra el Diputado Juan Carlos Anguiano Orozco hace notar la importancia del proyecto y manifiesta su interés por apoyarlo desde el legislativo y pregunta si las escuelas que atienden a personas con discapacidad tienen posibilidad de acceder a la playa y hacer uso de los servicios.

El Lic. Ramos manifiesta que a través del Programa de Recorridos Gratuitos por el Interior del Estado de la Secretaría de Turismo se realizarán viajes exclusivos para personas con discapacidad y dos acompañantes así como para estudiantes sobresalientes; menciona que se ha recibido apoyo de Secretaría de Educación para la socialización del proyecto.

Mónica Baeza menciona lo esencial que es la socialización del proyecto con los integrantes de la comunidad receptora de proyectos como este.

Alfonso Espinoza menciona que en efecto, la conformación de la asociación civil será en su mayoría de miembros de la comunidad, sólo habrá un asiento para gobierno estatal y uno para el municipio.

Fabián Monsalve felicita el desarrollo de este tipo de proyectos que a su vez generan inversión en infraestructura para las comunidades receptoras.

Gustavo Staufert manifiesta como opción para la comercialización de este proyecto el incluirlo en el Programa Viajemos Todos por México lo que generaría que fuera el primer proyecto incluyente de este programa federal.

Juan Mejorada pone sobre la mesa la importancia de dar seguridad al proyecto en temas jurídicos así como ver como oportunidad el hacerlo un proyecto bilingüe para entrar a mercados internacionales.

CUARTO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA

Proyectos Administración Portuaria Integral (API)

Menciona el Lic. Ramos que este proyecto se llevará a cabo por una empresa local en Puerto Vallarta. La intención es dar a conocer el proyecto a los miembros del Consejo Consultivo que consistirá en la instalación para pasajeros y Servicios Turísticos ambientada como una Hacienda tequilera con una inversión de 128.5 millones de pesos, 15,500 m2 de área cedida al concesionario y mas de 8,400 m2 de construcción que estará en funciones en el 2018. De igual forma un acuario que será más grande que el que se encuentra en la Ciudad de México así como un área de comercial en donde habrá productos típicos y un estacionamiento.

Teresita Marmolejo manifiesta que la iniciativa privada en Puerto Vallarta se suma a este proyecto y solicita que éste sea apoyado con fuerza para que el impacto se socialice de la mejor manera.

QUINTO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA

Foros Regionales de Difusión de Apoyos y Financiamiento a Emprendedores y Empresarios

Toma la palabra el Lic. Jorge González Moncayo, Director de Enlace Institucional para el Desarrollo Regional quien informa que dentro de la Secturjal se cuenta con un indicador de la Inversión Turística Privada misma que solicita la Secretaría de Turismo Federal y la cual se recaba a través de los



ayuntamientos municipales. Para fortalecer este indicador se llevan a cabo Foros Regionales de Difusión de Apoyos y Financiamiento a Emprendedores y Empresarios con el objetivo de capacitar e informar a los emprendedores y empresarios acerca de la diversas fuentes de apoyos y financiamiento a las que pueden acceder. Estos foros se han llevado a cabo en la Zona Metropolitana de Guadalajara, Mazamitla, Tequila, Yahualica de González Gallo, San Gabriel, Cihuatlán, Puerto Vallarta y Chapala con una asistencia de 1472 empresarios y una participación de instituciones como Secretaría de Agricultura Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación, Secretaría de Desarrollo Económico, Fideicomiso de Riesgo Compartido, Instituto Jalisciense del Emprendedor, Instituto Nacional de la Economía Social, Consejo Estatal de Promoción Económica, Financiera Nacional de Desarrollo, Fondo Jalisco de Fomento Empresarial, Secretaría de Economía, Bancomext y el Instituto Nacional del Emprendedor.

SEXTO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA

Acciones y Avances 2016

El Lic. Ramos informa a los miembros del Consejo datos estadísticos recopilados por la Secturjal en los que se muestran que los resultados obtenidos a la fecha son positivos por ejemplo en de 2016 a 2018 estarán en construcción 5 mil nuevas habitaciones de las cuales 3,500 se ubicarán en la ZMG. En cuanto a conectividad aérea se estima un aumento de 15 al 17 % comparado con el 2016 en Puerto Vallarta y en Guadalajara serán muy parecidos los resultados. Estos resultados positivos no son sólo en ZMG y Puerto Vallarta sino también en Pueblos Mágicos y otros destinos del interior del Estado. En cuanto a la inversión pública realizada menciona el caso de Puerto Vallarta y Costalegre.

En uso de la voz, el Dr. Victor Mijangos Castellanos, Director General de Planeación de Secturjal menciona las obras realizadas en el malecón y la escollera en Barra de Navidad; en Puerto Vallarta se hizo la iluminación escénica del malecón.

Teresita Marmolejo manifiesta que es una lástima que una inversión tan fuerte como la que se realizó en el tema de iluminación del malecón de Puerto Vallarta no se le esté dando mantenimiento por parte del Ayuntamiento y solicita se emprenda alguna acción en este asunto.

Juan Mejorada propone que sea el Consejo Consultivo quien emita un oficio al respecto dirigido al Ayuntamiento de Puerto Vallarta.

Acuerdos:

Acuerdo 1: Se revisará a través del jurídico de la Secretaría las facultades para la emisión de este tipo de documentación no únicamente para este asunto sino para otros temas afines.

Acuerdo 2: El Dr. Victor Mijangos tratará el tema en reunión que tiene con autoridades municipales de la zona.



SEPTIMO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA

Asuntos Varios

Evaluación de Satisfacción del Visitante

Miguel Ángel Fong menciona el programa que presenta la Secturjal al programa de Evaluación de Satisfacción del Visitante e invita a los miembros a que se sumen a este asunto.

El Lic. Ramos informa que este programa fue una petición que hizo el Sr. Gobernador en el 2013 a la entonces Secretaria Claudia Ruíz Masieu para que Jalisco fuera uno de los lugares piloto en la implementación de esta evaluación. Este proyecto se lleva a cabo en conjunto con Conacyt, el Centro de Estudios Matemáticos de Aguascalientes, Sectur con el objetivo de acceder de manera más puntual al perfil del visitante y la satisfacción del turista.

Artesanías

Juan Mejorada retoma el acuerdo de la sesión pasada de invitar al Instituto de la Artesanía Jalisciense para trabajar en conjunto con y dar difusión a las artesanías de Jalisco.

Jorge González Moncayo informa que ya se había hecho un acercamiento para tratar el tema con el anterior director del instituto pero no se tuvo el eco necesario.

Acuerdo 3: Se retomará el tema con el nuevo director del Instituto para ver la posibilidad de generar un esquema en conjunto

OCTAVO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA

Cierre de la sesión

Con lo anterior, se dio por clausurada la 9ª Sesión del Consejo Consultivo Turístico de Jalisco, siendo las 10:00 diez horas del 08 de noviembre del 2016 dos mil dieciseis, advirtiéndose que desde su inicio y hasta su terminación, estuvieron presentes los integrantes del Consejo, cuyos nombres han quedado asentados en la lista de asistencia misma que se adjunta al presente como Anexo A.

Miembros del Consejo Consultivo Turístico de Jalisco

Lic. Jesús Enrique Ramos Flores
Representante del Gobernador del
Estado Secretaría de Turismo

Lic. Tanya Ivette Aranda Herrera
Secretario Técnico del Consejo
Consultivo Turístico de Jalisco

Mtra. Martha Benavides Castillo
Secretaría de Planeación,
Administración y Finanzas

Dip. Juan Carlos Anguiano Orozco
Comisión de Turismo del Congreso del
Estado

Lic. Miguel Ángel Fong González
Asociación de Hoteles de Jalisco

Lic. Diego Garibay García de Quevedo
Fideicomiso de la Zona Metropolitana
de Guadalajara

Teresita Marmolejo López
Cámara Nacional de Comercio,
Servicios y Turismo de Puerto Vallarta

Lic. Fabián Monsalve
American Chamber of Commerce

Lic. Alfonso Álvarez del Castillo
Fideicomiso de los Municipios del
Interior del Estado

Lic. Alvaro Garciarce Monraz
Fideicomiso de Turismo de Puerto
Vallarta

La presente hoja de firmas corresponde al acta de la Octava Sesión Ordinaria del Consejo Consultivo Turístico, celebrada el día 08 de noviembre del 2016.



Lic. Carlos David Wolstein
Oficina de Visitantes y Convenciones de
Guadalajara

Mtro. Juan Mejorada Flores
Secretaría de Desarrollo Económico

La presente hoja de firmas corresponde al acta de la Octava Sesión Ordinaria del Consejo Consultivo Turístico, celebrada el día 08 de noviembre del 2016.

